Obras publicas las 70 piedras concedidas a este Ayuntamiento en 24 de Junio de 1916 del puente Arroyo Viñuelas para su aplicacion en las travesias de la carretera dentro de la poblacion

4º Que deben tributar por el sobrante de aguas de las fuentes municipales los individuos que ahora las disfrutan gratuitamente: sin que este acuerdo se entienda les niega el derecho adquirido no por concesion administrativa de este Ayuntamiento

5º Los Sres Concejales quedaron enterados del estado de debitos y creditos en favor y en contra del Ayuntamiento acordando el nombramiento de un Comisionado de apremio con cargo a los morosos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las veinte horas de su dia una vez leida se firma por los concurrentes de ello yo el Secretario certifico entre lineas enterados tiene valor.

P. Colmenar — Pablo Garcia — Ricardo Hanz

N. Navacerrada — Enrique Aguado

Gabriel Izquierdo

Tomas Mateo

Manuel Frutos — El Secretario

Sesión extraordinaria del dia 31 Enero 1926

Sres asistentes
Concejales
D. Gabriel Izquierdo
D. Pablo Garcia
D. Enrique Aguado
D. Nicolas Navacerrada
El Juez
D. Francisco Muñoz
En representacion del Sr. Cura
Juan Navacerrada

En San Sebastián de los Reyes treinta y uno Enero de mil novecientos veintiseis, reunido el Ayuntamiento en sesión pública con asistencia de los señores anotados al margen manifestó el Sr Alcalde Presidente D. Pedro Colmenar Montes ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del corriente año y siendo las once hora sema-

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

basta que el edicto hubiere sido fijado con todas las formalidades de la ley el día quince de Enero actual y que las cedulas de citación personal el Sr. Presidente declaro abierta la sesión. De su orden el Secretario infrascripto leyó seguidamente en voz alta todo el capitulo 5º del vigente Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de mozos del Contingente para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan

Inclusiones

Numero uno Elviro Lopez Claudio hijo de Clemente y Olalla natural de San Agustin nacido en 7 Junio 1905 domiciliado en esta feligresia de este termino comprendido en el caso 1º del art. 96

Numero dos Hernandez Martinez Isabelo hijo de Francisco y Angela natural de este pueblo comprendido en el caso 1º del art. 96

Numero tres Parro Ramirez Anastasio hijo de Wenceslao y Matilde natural de este pueblo comprendido en el caso 5º art. 96

Numero cuatro Gomez Gomez Isidro angel hijo de angel y Angela natural de este pueblo comprendido en el caso 1º art. 96

Numero cinco Lorenzo Plaza Celestino hijo de Juan Francisco y Bonifacia natural de Salmoral (Salamanca) caso 1º art. 96

Numero seis Mateo Gonzalez Gil hijo de Severino y Faustina natural de este pueblo comprendido en el caso 1º

Numero siete Natividad Cabrero Joaquin hijo de Juan y Soledad

Numero ocho Nava cerrada Fructuoso Juan hijo de Juan y Rufa natural de este pueblo caso 1º art. 96

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

Numero nueve Perdiguero Marcos Paulino hijo de Lucio y Manuela natural de este pueblo caso 1º art 96

Numero diez Pereira Rivero Leon hijo de Antonio y Natividad natural de este pueblo comprendido en el caso 1º art 96

Numero once Sanz Burgos Eloy hijo de Mateo y Florencia natural de este pueblo comprendido caso 1º art 96

Numero doce Sanz Rodriguez Cecilio hijo de Juan y Faustina natural de este pueblo caso 1º art 96

Numero trece Sandoval Garcia José Mª hijo de Francisco y Elena natural de Ajete comprendido en el caso 1º art 96

Numero catorce Sanz Sanz Agustin hija de Ricardo y Maria natural de este pueblo comprendido en el caso 1º art 96

Numero quince Sanchez Martin Aurelio hijo de Esteban y Victoriana natural de Valdeberdeja compdª caso 1º art 96

Numero diez y seis Tato Rejas Isidoro hijo de Isidoro y Prudencia natural de este pueblo caso 1º art 96

=Exclusiones=

Numero diez y siete Gomez Pereira Bernardino hijo de José y Francisca natural de este pueblo excluido por haber fallecido en este pueblo el 9 diciembre 1905

Numero diez y ocho Perdiguero Esteban Feliciano hijo de Damian y Raimunda natural de este pueblo por figurar con preferente derecho en el distrito del Congreso

Numero diez y nueve Gonzalez Bertoncini Juan Manuel natural de este pueblo excluido por haber fallecido en Madrid

Numero veinte Perdiguero de la Torre Laureano hijo de Genaro y Matilde natural de este pueblo excluido por estar con preferente derecho en Chamartin de la Rosa

Numero veintiuno Perez Delgado José hijo de José y Eugenia natural de este pueblo comprendido en el alistamiento de Chamberi

Numero veintidos Sen Cabrero Eleuterio hijo de Eleuterio y Francisca natural de este pueblo excluido por estar con preferente derecho en el distrito Chamberi

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

Numero veintitres Sen Rivero Eustasio hijo de Fausto y Presentación natural de este pueblo excluido por haber fallecido en este pueblo en 13 julio 1905

Numero veinticuatro Vaquero de las Eras Florencio hijo de Florencio y Josefa natural de este pueblo excluido por resultar ser embra y no varon segun certificación del Registro Civil de este pueblo

Y habiendo sido resueltas las reclamaciones acordo el ayuntamiento dar por terminado el acto indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia y la forma en que pueden efectuarlo sino estuviesen conformes con los acuerdos tomados, segun previene los articulos 121 y 122 del Reglamento

Firman los señores que han asistido a la sesión conmigo el Secretario, de que certifico.

P. Osmenar Pablo Garcia

A. Navacerrada Gabriel Izquierdo

Enrique Aguado

Francisco Muñoz

Juan Navacerrada

El Secretario

José Orlando

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes